

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estatuir, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quereamos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplifiadas, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos raudamente y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa niagra sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada un año. 1'75 pes.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. 6 »
Africa un trimestre. (Pago anticipado) 6 »
En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado.) 17'50 »
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. por línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUEMAS MORTUORIOS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50 en la 3.ª.—30 en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea ó á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Un brujo.

Los periódicos franceses dan cuenta de un gracioso suceso ocurrido hace poco tiempo cerca de Nevers y que acaba de tener su natural desenlace ante un tribunal de la vecina república.

Hélo aquí referido en pocas palabras:

«El vagabundo Roux recorría una hermosa tarde del mes de abril último los campos próximos á la citada población. Como de costumbre, parecía muy alterado. De repente se le ocurrió dirigirse á una taberna, fingiéndose sordo-mudo.

Al entrar en el establecimiento hizo comprender por señas que tenía sed. El tabernero le sirvió entonces un vaso de vino, y en seguida fué á situarse cerca de dos parroquianos que ocupaban una mesa próxima.

—Acabais de servir á un sordo-mudo—le dijo uno de ellos.—Parece que estos sordo-mudos tienen algo de brujos, y á su vez asegura que adivinan lo porvenir. Traed una pluma y nosotros le haremos por escrito varias preguntas.

—Me parece bien—observó el tabernero.—Le preguntaremos si sabe qué es de mis hijos. Uno de ellos está en París, el otro en España. Si contesta satisfactoriamente, no cabrá duda de que es un brujo.

Formulada la pregunta, el sordo-mudo respondió sin equivocarse. Excusado será decir que la admiración de los testigos de aquella escena fué indescriptible.

—Es necesario—observó uno de los bebedores—hacerle preguntas mucho más difíciles. Yo tengo nueve hijos. Veamos si adivina cuantos son.

El sordo-mudo escribió por toda respuesta las siguientes palabras:

«Teneis nueve hijos y medio.»

La estupefacción de aquella gente fué tal, que el Sr. Martin—así se llamaba el que había hecho la pregunta—tuvo que beber un vaso de vino para responderse de su asombro.

—Ay, amigos míos—dijo entonces profundamente convencido de la verdad de sus afirmaciones.—Este sordo-mudo es el mismísimo demonio. Mis hijos son nueve, pero mi mujer ha tenido un mal parto, y este mal parto equivale al medio hijo que computa el sordo-mudo. Como nadie en el país sabe este accidente, porque nada hemos dicho de él, es indudable que el que lo adivinó tiene algo de adivino. ¿Sabeis lo que voy á hacer en vista de esto? Pues á llamar á la mujer Simon, cuyo hijo desapareció hace más de veinte años. El brujo nos dirá qué ha sido de él.

Algunos momentos más tarde compareció en el lugar de la escena la mujer Simon, pobre viuda que no había tenido noticias de su hijo desde el día en que desapareció de la comarca.

—¿Podréis—escribió la viuda—decir qué se ha hecho de mi hijo?

—Sí, pero para ello es preciso que me deis veinte francos.

Se entregó al brujo la cantidad indicada, y entonces el sordo-mudo se puso á escribir.

A medida que trazaba las letras en el papel, el señor Martin, que no quitaba los ojos del sordo-mudo, dijo en alta voz á su compañero:

—Me parece que este brujo es el hijo de Simon: su parecido con él no puede ser más grande.

El sordo-mudo, que oía perfectamente, presentó dos segundos más tarde á la viuda Simon un pliego en que se leían las siguientes palabras:

—¿Por qué no abrazas á tu hijo, madre mía?

Y se echó á llorar.

La viuda creyó en efecto reconocer á su hijo, abrazó cariñosamente al brujo y lo llevó consigo.

Desde aquel instante el bribonzoso recobró el uso de la palabra, y con verbosidad inesperada refirió sus viajes, sus aventuras, etc., etc. Le festejaron como á niño mimado y le dieron cuanto dinero necesitaba. Trascurrido algun tiempo, llevó su pretendida familia á Nevers con objeto de presentarla á su prometida, que por tal hizo pasar á una moznuela que no puso ningun reparo en explotar la generosidad y la buena fé de la viuda y de los parientes de la viuda.

Pero como todo tiene su fin, se descubrió la impostura de Roux, que fué llevado á los tribunales y condenado por esta á seis meses de prision.

Los sencillos aldeanos de las cercanías de Nevers presenciaron con asombro la condenación del sordo-mudo, que por tan extraña manera había abusado de su credulidad.

CHARADA.

Cinco sílabas componen el todo de esta charada y en cada una está el TODO. Fácil te será acertarla. Solucion á la anterior.—ELECTOR.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de antayer. DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS.—Circular, por la que se acuerda disponer: Prohibir á los Administradores, Depositarios y Subalternos de Rentas Estancadas y demás dependientes del ministerio que celebren contratos para asegurar de incendios y otros siniestros los efectos estancados.

GOBIERNO CIVIL.—Montes. Subasta de los espartos del monte público de Izalzal, la que tendrá lugar el 26 del actual.

CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Circular previniendo á los alcaldes que el cupo de la contribucion territorial para el próximo año económico, es fijo é invariable.

AYUNTAMIENTOS.—Edictos. Los de Dehesas Viejas, Cozviyar, Albuñuelas, Albondón; Escuzar y Salobreña, anuncian la subasta de los derechos de consumos, correspondientes al año económico de 1885 á 86; y el de Chimeneas publica las listas rectificadas para la elección de compropinarios.

JUZGADOS DE INSTRUCCION.—El de Motril, llama á Cristóbal Lopez Prados, conocido por el sobrino de la viuda del Capitán, vecino del mismo pueblo.

JUZGADOS MUNICIPALES.—El de Almuñécar, llama á D. Juan Muña Rodrigo, vecino de la mencionada localidad.

VIARIAS DEPENDENCIAS.—Instituto de 2.ª enseñanza.—Subasta de la paja existente en el establecimiento de la Granja Modelo.

BATALLON RESERVA DE GRANADA NUM. 87.—Relacion nominal de los individuos del reemplazo de 1875, que pueden presentarse en la oficina (Plaza Nueva, núm. 1.) á cobrar sus alcances.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—Circular á los alcaldes, guardia civil é individuos del cuerpo de orden público, para que practiquen diligencias en busca de una jumenta de la propiedad de Isaac Fernandez Montes. Subasta de los espartos de los montes públicos de Castillejar, Güajar Alto y Mecina Fondales.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Anuncia la subasta del aceite y crujo que ha producido la cosecha antiproxima perteneciente á la Granja Modelo, cuyo acto tendrá lugar el 24 del actual.

AYUNTAMIENTOS.—Edictos. Los de Zafarraya, Zújar y Mondújar, anuncian la subasta de los derechos de consumos del próximo año económico de 1885 á 86. El de Laroles, trascurrido que sea el término de 15 dias, procederá á la rectificación del amillaramiento; y en los de Juviles, Pinos Genil y Cozviyar, se encuentran de manifiesto los apéndices al amillaramiento, para que la interesada puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes.

JUZGADOS DE INSTRUCCION.—El del distrito del Sagrario de esta capital, llama á D. Joaquin de Barrios, vecino de esta ciudad; y el de Carmona llama así mismo á Ana Bravo Guerrero, á cuyos individuos se les fija el término de 20 dias para su comparecencia.

JUZGADOS MUNICIPALES.—El del distrito del Salvador de Granada, llama á un forastero desconocido que el día 11 de setiembre último le fueron hurtados siete pollos.

JUZGADOS MILITARES.—El fiscal del 2.º batallon del regimiento infantería de Córdoba núm. 10, cita, llama y emplaza al soldado Gregorio Zúñiga y Tortosa, por término de 30 dias.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO.—Estado demostrativo de los servicios prestados en dicho establecimiento en el mes de febrero último.

Subastas. El 22 de junio se substarán en el gobierno de Almería y alcaldes de Berja y Adra la conducción del correo entre Almería y Adra en 6.000 pesetas anuales.—El 17 de id., en la Dirección de Administración local y en la Alcaldía de Málaga, el arriendo por un año del Altillo sobre el degüello en el matadero público de esta ciudad, en 109.500 pesetas.

Servicio de la plaza para el 18 de mayo de 1885.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Emilio Millan Ferriz, comandante de Antillas.—Jefe de retan para el cuartel de la Merced, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 5.º capitán de Santiago.—Sargento de Hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

Bolea de Madrid del día 16. Ultimos precios.—Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado, 59'95; Id. fin del corriente, 59'80; Id. fin de próximo, 00'00; Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 59'90; 3 por 100 exterior, 00'00; Amortizable al 2 por 100 exterior, 00'00; Deuda amortizable al 4 por 100, 77'50; Billetes hipotecarios de Cuba, 1.º y 2.º serie, cedulas al 7 por 100, 00'00; 0'00

Acciones del Banco de España, 333'00; Deuda de Cuba, 87'50.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2400. Entrada de hoy, 1140.—Total existencia de hoy, 4540.—Venta: A 10 ps. 00 es. la fanega, 13 fanegas; á 10 ps. 25 es. la id., 27; á 10 ps. 50 es. la id., 195; á 10 ps. 75 es. la id., 220; á 11 ps. 00 es. la id., 136; á 11 ps. 25 es. la id. 65. Total vendido, 656 fanegas.—Balance: Existencia, 4540 fanegas. Vendido, 656. Sobrante para mañana, 3884.

Precios de otros granos.—Cebada, de 6 pesetas 00 céntimos á 7 ps. 00 es. fanega; habas, de 9 ps. 50 es. á 10 ps. 00 es.; Maiz, de 8 ps. 50 es. á 9 ps. 00 es.; yeros, de 9 ps. 50 es. á 10 ps. 00 es.

Matadero público. Precios del kilo, de la contratación de carnes, del día 17 de mayo de 1885.—Carnero, 1'27.—Vaca, 1'62.—Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 18.—San Venancio mártir y San Felix de Cantalicio.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Cecilio; á las nueve misa cantada, á las seis rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor.—En las Capuchinas, á las cinco y media, la devoción de las flores de María, y predica D. José Leon.—La misma devoción se hace en Nuestra Señora de los Angeles, etc.—En la iglesia de San Pedro á las cinco y media la novena de Santa Rita y habrá sermón.—*Vista de la Corte de María.*—Nuestra Señora de la Consolación, iglesia de San Matías.—Día 19. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Pedro.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

16 de mayo de 1885.

Aunque perezosamente, la villa y corte ha ido recobrando hoy su ordinario aspecto; sigue aun la romería de San Isidro y seguirá durante algunos dias; pero la animacion de ayer no se recobra, y eso que cada año esta fiesta inverosímil y semi salvaje va decayendo. De la jornada se ha salido bien porque no ha habido un solo muerto en el campo, aunque es de presumir que sucumban algunos de los heridos graves que hubo. Las rifas sin mayores consecuencias fueron innumerables y la casa de socorro provisional no cesó de funcionar en todo el dia.

Dios quiera que lo que resta de romería se pase con tan pocas desgracias, que aunque cogidas con placer siempre son de lamentar, si bien no tanto como las fatales, por ejemplo el cólera. Anoche se habló mucho de esta epidemia con motivo de haberse presentado repetidos casos de enfermedad sospechosa en varios pueblos de la provincia de Valencia, asunto que sigue preocupando esta tarde. Pero la importancia del cólera desaparece desde el momento en que la vacunación da resultados maravillosos, como está ocurriendo en las provincias de Levante.

El Dr. Ferran se ha hecho inmortal con tan sorprendente descubrimiento, de que en estos momentos se ocupan todas las naciones, apresurándose á enviar delegados científicos para que estudien el caso. Millares de experimentos se están haciendo estos dias con éxito lisonjero, que no dejan lugar á duda segun los médicos inteligentes. El gobierno ha pedido informe á la Academia de Medicina, Consejo de Sanidad, y otros establecimientos científicos, y está dispuesto á premiar el mérito de Ferran una vez que sean evidentes los beneficios de su gran invencion.—Esta tarde se pensaba preguntar al gobierno en las Cámaras, pero se ha dejado para el lunes.

En sentir de algunos, en este verano tendremos extendida la enfermedad sospechosa por muchas partes; pero si la vacuna es un hecho como todo el mundo afirma, poco importa que el cólera se declare en cualquier población con tal que haya microbios suficientes para inocular. España añadirá una gloria más á las muchas científicas que cuenta con haber descubierto uno de sus hijos el remedio á tan cruel como asoladora enfermedad epidémica que amenaza adquirir carta de naturaleza entre las naciones europeas.

En las Cámaras no han ocurrido incidentes notables, ni se esperaban. En el Congreso, el ministro de Estado ha leído el convenio comercial, con Alemania que ayer aprobó el parlamento Aleman antes de suspender sus sesiones, segun telegrama del extranjero hace un momento recibido. El general Quesada ha leído también otro proyecto fijando las fuerzas del ejército para el próximo año, y despues de algunas preguntas se ha concedido la palabra al marqués de la Vega de Armijo para explicar su interpelacion sobre lo ocurrido en el Mar Rojo al Delegado español que fué en 1883 á adquirir terrenos para España y á quien el actual ministro se negó á pagar conforme decretara su antecesor.

Los dos diplomáticos, ambos marqueses, ambos ricos y ambos de génio ágrico han refido buena batalla, pero enmedio de escasa concurrencia, que no gusta oír hablar de Abisinia, Egipto, nuestro imperio oceánico y otras cuestiones análogas que no entiende, por lo cual es preciso predicar la trascendente importancia que encierran y cuanto va á España en negocios al parecer agenos á nuestro engrandecimiento interior y que sin embargo revisten extraordinaria gravedad. No pasarán muchos dias sin que se traten las cosas de Marruecos, que como más cercanas logran interesar con mayor viveza.

Hasta las últimas horas de la tarde continúa reunido en el Congreso el Directorio de la izquierda. En esta reunion se trata de los trabajos comenzados por el Comité coalicionista en pró de la fusion, despues que el general Lopez Dominguez, exponga lo hablado con Martos y Sagasta. Los bien impresionados esperan buenos recuerdos y algunos creen que los habrá de sensacion, de los que segun la frase de Sagasta causarán honda pena en el corazon de los conservadores.

Lo probable es que la legislatura se dé por terminada en breve y que se abra la segunda en Ochoño, aunque hay quien sostiene que durará hasta fin de año con el fin de que no deje de haber mesa en el interregno.—Segun noticias de hoy, Ruiz Zorrilla ha llegado á Londres.—La suma existente en el Ateneo procedente de la rifa se colocará en deuda y con sus intereses se pagarán premios á los niños que más adelanten en escuelas de pueblos pequeños y pobres de Granada y Málaga.—El gobernador de Tarragona ha sido declarado procesado por su gestion con los diputados provinciales.

La Comision del Senado es favorable á la creación de un ministerio de Instrucción pública.—Denunciado el primer número de *La Piqueta*.—Mañana llevará la mesa del Senado 30 leyes á la sancion.—El lunes se leer los presupuestos de Cuba por hoy no haber ocasion.—La huelga de trabajadores en los talleres de Gijon no tiene importancia.

Continúan las negociaciones y dificultades anglo rusas.—La ex-emperatriz Eugenia desea avular la donacion que hizo á Marcella de la Villa imperial, porque el fisco le pide 175000 francos de derechos de cesion que el ayuntamiento no quiere pagar.

Se ha firmado tratado de paz entre las repúblicas Centro-América y se piensa desmembrar el territorio de Guatemala para sostener el equilibrio entre todos los estados limítrofes.—F.

Se arriendan varias suertes de labor en el cortijo de Tejutor, término de Güevájar.—El pliego de condiciones puede verse casa de D. Salvador Sagredo, calle de las Tablas, núm. 22, todos los dias de cuatro á seis de la tarde.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el día 16 de Mayo de 1885.

NÚMEROS TOMADOS AL OÍDO.
PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
1978	80000	Sevilla.
6139	40000	Valladolid.
23619	20000	Madrid.
12023	10000	Barcelona.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and city names (e.g., Esparraguera, Sevilla, Barcelona).

Premiados con 300 pesetas.

Unidad. 4 6

Decena. 10 27 39 66 79 80

Centena. 436 144 170 184 189 191 195 203 219 240

Mil. 005 051 123 138 139 151 154 175 222 224

Diez mil. 008 009 027 038 045 053 058 079 081 139

Veinte mil. 005 022 030 034 062 066 128 132 160 163

Treinta mil. 015 024 062 086 109 114 162 168 207 218

Cuarenta mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Cinco mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Seis mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Siete mil. 015 024 062 086 109 114 162 168 207 218

Ocho mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Nueve mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Diez mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Once mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Doce mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Trece mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Catorce mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Quince mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Table with 10 columns of numbers, ranging from 371 390 430 to 918 931 936 989.

Diez y seis mil. 005 025 129 146 148 250 253 281 284 287

Diez y siete mil. 005 015 124 214 245 266 301 349 421 426

Diez y ocho mil. 009 010 028 029 040 116 121 131 147 166

Diez y nueve mil. 014 019 072 081 087 095 103 105 119 133

Veinte mil. 051 033 036 117 137 203 273 249 250 286

Veinte y un mil. 000 007 009 029 051 074 102 106 111 141

Veinte y dos mil. 903 019 026 033 081 096 109 133 135 159

Veinte y tres mil. 027 018 072 108 112 129 157 237 237 266

Veinte y cuatro mil. 005 022 030 034 062 066 128 132 160 163

Veinte y cinco mil. 015 021 024 033 053 086 102 134 193 208

Diez mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Once mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Doce mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Trece mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Catorce mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Quince mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Diez mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Once mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Doce mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Trece mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Catorce mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Quince mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Diez mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Once mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Doce mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Trece mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Catorce mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Quince mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Diez mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Once mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Doce mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Trece mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Catorce mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

Quince mil. 005 027 070 097 107 128 129 144 164 176

FOTOGRAFIAS DE LAS RUINAS DE ALHAMA Y CACIN.

La hermosa colección de fotografías que ha sacado el Sr. D. José García A. ola, fotógrafo de Cámara de S. M., hábil y de venta en el acreditado establecimiento de igual, sito en la calle de Reyes Católicos, de esta ciudad, núm. 15. Estas fotografías, en láminas de 49 centímetros de altura por 45 de ancho, ofrecen las más gráficas y curiosas vistas que hasta el día se han obtenido de los efectos que produjo la terrible noche del 31 de diciembre último. Son dieciséis y representan los puntos que siguen:

- 1.—Entrada a la iglesia mayor. 2.—Calle del Agua. 3.—Calle de Fuentes. 4.—Calle de Enciso. 5.—Calle de la Cruz, por la parte de Levante. 6.—Calle de la Cruz, por la parte de poniente. 7.—Barrio de Baena. 8.—Entrada a la calle de Enciso por la parte de poniente. 9.—Barrio del Egido. 10.—Calle del Agülla. 11.—Calle de las Peñas. 12.—Calle Bermejas. 13.—Albacin Alto. 14.—Grupo: madres de la Caridad, en las ruinas de su monasterio. 15.—Calle del Río. 16.—Calle de la Iglesia.

Fotografía de Ayala, Reyes Católicos, 15.

Academia de taquigrafía. En pocos meses, de 150 a 170 palabras por minuto, adquiere la escritura de este arte importantísimo, el que así lo hace que a más de ser una carrera de gran utilidad, es la base principal para los amantes al saber humano. Se ha trasladado a la calle de Villameza, núm. 1, principal, esquina a la calle de la Cárcel Baja.—Granada.

LA SOLEDAD. SAN JERÓNIMO, 3. AGENCIA DE PONPA FÚNEBRE DE José Moral Robles. Esta casa se encarga de todo lo concerniente a entierros, honras y funerales, desde mandar vestir el cadáver hasta la colocación del mismo en el nicho ó bóveda, inclusive la lápida, pues el dueño de este establecimiento ha hecho todos cuantos esfuerzos y sacrificios están a su alcance, sin omitir gasto alguno, con el fin de que los actos se hagan con todo el incimiento y esplendor que corresponde, siendo único y solo y todos los útiles de su propiedad, como también cuenta con música ó canto llano y sochas fúnebres a estilo de Madrid, en su consecuencia, hace más ventajas que ninguna otra casa de este género. SAN JERÓNIMO, NÚM. 3.

Se alquila una casa principal en la calle Hornos de Marina, núm. 11, en perfecto estado de conservación.—Darán razón del precio, en la casa núm. 10 de la misma calle, donde se encuentran las llaves.

Blanco, dentista, legalmente autorizado, ofrece a este ilustrado público extraer dientes, muelas y raigones, sin usar la llave inglesa, que tanto perjuicio ocasiona, y si solo con una magnífica colección de forceps americanas que acaba de recibir para todas las operaciones por muy difíciles que sean; cura todas las enfermedades de la boca y pone desde un diente hasta dentadura completa, por todos los sistemas conocidos hasta el día, dando un resultado para la masticación y perfecta prononciación, a precios convenientes sumamente módicos. Recibe desde las ocho hasta las cinco de la tarde, y para domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, número 8, piso 2.º

Vino de Burdeos. Las de la acreditada marca de Burdeos, se venden embotellados en el establecimiento de géneros coloniales de los Sres. Sanchez y Molina, situado en la Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento, a precios sumamente arreglados y de muy buena calidad.

Ama de cria con leche fresca, para dentro ó fuera de la capital, Rosario García.—Calle del Rey Chico, núm. 28, parroquia de San Cecilio.

Se alquila un portal, una sala baja y un patio.—Carrera de Genil núm. 97.

Se vende ó se alquila la fábrica de hilados y tejidos de lana con todos sus efectos, propiedad de la señora viuda de D. Pedro Mendez, y sita en la Cuesta del Pescado, núm. 15. Para más pormenores dirigirse a su dueño en la plaza de Tovar, núm. 2.

Ama de cria Natividad García, con leche de cuatro meses.—Paceta de San Nicolás núm. 29.—Para fuera ó dentro de la Capital.

Piano. Se vende uno vertical, de palo santo, nuevo. Puede verse, Rojas 17.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO GERENTE. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior a cuantas con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precio, 36 reales arroba, y 3 rs. cuartilla.

Ya se recibió un grandey variado surtido de géneros para la presente estación, en telas para trajes de señoras, entre otras, cañamazo con listas de terciopelo, sicilianas de ramos de colores, velo pompadour, telas, enesjes alta novedad, encajes de hilo de lana y de seda; Trajes medio perfeccionados de equisito gusto; mantelitas bordadas de abalorios; granitas de hilo, seda y piel de Suecia; abanicos de tejido transparente, de mucho gusto.—Completo surtido de telas para trajes de caballero; pardenas y pantalones, chalecos de piqué; cuellos y puños ingleses y corbatas.—En lencería, mantelería y telas de tapizar como es costumbre, completísimo surtido y precios arreglados.—Para muestras y encargos, dirigirse a Miguel Lopez y Hermano, LA SULTANA

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el magnífico y grandioso vapor italiano

MATTE BRUZZO. El día 21 de Mayo de 1885. Admiten carga y pasajeros para aquellos puntos. Pasaje de primera, 176 duros. Id. id. 2.º 132 Id. id. 3.º 40 Consignatario en Gibraltar, D. Antonio Corsi. En Granada, para informes, Viceconsuldo de la República Argentina, Parraga, 2. O. Savater.

La Enciclopedia Forense. Revista quincenal de jurisprudencia, dirigida por D. Narciso Diaz de Escovar y redactada por distinguidos letrados y reputados doctores.—Publica artículos jurídicos ó relativos a los auxiliares y subalternos de los Tribunales, ó a las necesarias reformas legislativas y penitenciarias, resenas de juicios, orales, vistas de piezas, leyes y disposiciones recientes, noticias referentes a tribunales extrajeros y españoles, biografías de célebres juriscultores, datos bibliográficos, etc. etc.—Se publican cuadernos quincenales de 16 a 20 páginas: Trimestre. 3 pesetas. Todos los suscritores del periódico EL DEFENSOR DE GRANADA tienen opción a una rebaja del 25 por 100 en el importe de cada trimestre.—Redacción de La Enciclopedia Forense, San Juan de Letran, número 2, Málaga.

Un sugeto de buena conducta y honrado proceder que viene ocupándose más de veinte y cinco años en cobranzas de varias Sociedades mineras, rentas de casas, cuentas de comercio, etc., desea alguna ocupación; es persona apta para cualquier encargo y para celebrar juicios en los Juzgados Municipales; tiene personas que lo garantizan.—Darán razón, casa de D. Saturnino Sanz, Zocador, núm. 2, y en la Administración del «Boletín Oficial».

Grau almacen de música y pianos de Antonio Sola.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que traídos directamente de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. También se venden a plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Herasán Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota. Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilegajos de 500 rs. en adelante.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, a precios sumamente baratos.

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Rivot Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exponiciones y en la fabric manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de honor de mérito del Fomento de las Artes en Madrid.—33, Recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastreadas, tramillas, hilos de enfardar, trallias, cuerdas y meromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cañamazo, lonas, gergas, parcelas: saquería y costalería de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de igualdad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos a todos puntos.

ABANIGUERIA VALENCIANA. 12, Príncipe 12.

Grandiosa colección en abanicos propios de la estación para teatro y bodas.—Especialidad en abanicos con vistas de Granada.—Paraguas, sombrillas y antecaras, últimos modelos. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Tegeiro Comp. Joyeros de S. M.—Zocador, 9.—Esta acreditada casa, ha recibido ya todas las novedades compradas en París, Berlín y Ginebra, que como siempre, se proponen realizar a precios muy bajos.—Para regalos de boda, y Carreras de Caballos, hay una hermosa colección de figuras y centros de mesa, en plata y bronce.—Especialidad en relojería para bolsillo, en oro, acero y nickel. No se abre los días festivos.

[IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.349.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 42 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 90.954.527'65.

Ocinas: Orosaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado el expresado señor Cruz.

Denticina infalible. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticina, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, rebuésca a los niños y los desentaja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4; por mayor y en todas las boticas y droguerías de España, y en Granada, Rubio Perez y otros.

Se vende una magnífica máquina de pié para coser, sistema «Singer», y en muy buen estado.—Darán razón, calle de Mañas, núm. 4.